



D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que el JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de octubre de 2020 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 2. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS Nº 159." APROBACIÓN.

PROPUESTA DE ALCALDIA PRESIDENCIA

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2020 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 4107/2019, de 19 de junio.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2020.

Visto el Informe de Intervención de fecha 16-10-2020 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 4107/2019 de 19 de junio sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDIA propone a la Junta de Gobierno Local.

Primero. Aprobar la relación de justificantes nº159 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a la aplicación presupuestaria 61-9200-22700 AD 2020-22000734 del Presupuesto vigente de 2020 y por los importes que se indican:

N. de Registro	N. de Factura	Proveedor	Concepto	Importe
66003603/2020	2020-8311355	A28506038 INTERSERVE	LIMPIEZA INSTALACIONES	63.232,91 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400188DB500J6Y0P2F9E4A1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/10/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/10/2020 12:28:48

EXPEDIENTE ::

2020310120000010
Fecha: 16/10/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



		FACILITIES SERVICES	COL.PUBLICO LA FONTANILLA EXPT 27/2009 MES DE JUNIO	
66003817/2020	2020-8311601	A28506038 INTERSERVE FACILITIES SERVICES	LIMPIEZA INSTALACIONES COL.PUBLICO LA FONTANILLA EXPT 27/2009 MES DE JULIO	63.232,91 €
66005044/2020	2020-8311759	A28506038 INTERSERVE FACILITIES SERVICES	LIMPIEZA INSTALACIONES COL.PUBLICO LA FONTANILLA EXPT 27/2009 MES DE AGOSTO	63.232,91 €
66005340/2020	2020-8311959	A28506038 INTERSERVE FACILITIES SERVICES	LIMPIEZA INSTALACIONES COL.PUBLICO LA FONTANILLA EXPT 27/2009 MES DE SEPTIEMBRE	63.232,91 €

Segundo. Dar traslado a la Intervención municipal a los efectos oportunos. En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.-Fdo.: Jose María Villalobos Ramos.-

Analizada la Propuesta y visto informe favorable de la Comisión Informativa correspondiente, la Corporación, **ACUERDA: Aprobar la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400188DB500J6Y0P2F9E4A1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/10/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/10/2020 12:28:48

EXPEDIENTE ::
2020310120000010
Fecha: 16/10/2020
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

